

# CIUDAD DE HOLLISTER DIVISION DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO

## Como saber si no está cumpliendo con el código de la ciudad.

Lo siguiente es una lista de las quejas más comunes de vecinos en la Ciudad de Hollister. Para preguntas específicas, por favor llame al (831) 636-4356.

**ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS** – No bloquee las banquetas, entrada de coches, o buzones de correo en su vecindario.

**BARCOS, MOTOS ACUATICAS, VEHÍCULOS RECREATIVOS Y TRAILERS** – No se pueden estacionar o almacenar en la calle o frente una residencia. Pueden ser almacenados en el patio trasero de la propiedad, por favor comuníquese con el Departamento de Planificación para obtener más información al (831) 636-4360.

**VEHICULOS INOPERABLES** – Deben ser almacenados o estacionados en un lugar cerrado (garaje). No se pueden almacenar o estacionar en el patio, en la calle, o en un porche.

**REPARACION DE VEHÍCULOS** – Reparaciones menores pueden hacerse en su propiedad en la entrada de coches (driveway). Reparaciones mayores deben llevarse a cabo en el interior del garaje. No se permite dejar el vehículo sin vigilancia mientras esta elevado.

**BASURA Y ESCOMBROS** – Todas las residencias requieren tener servicio de basura. La basura no puede ser almacenada o acumulada en su propiedad. Artículos como muebles, partes de automóviles, electrodomésticos, etc. deben ser almacenados o guardados en un lugar cerrado (garaje).

**JARDINES Y REDUCCIÓN DE HIERBAS** – Mantenga bien su jardín. Un jardín descuidado con hierbas grandes presenta un riesgo de seguridad para el público y el dueño/a de la propiedad podría ser considerado responsable si algún daño es causado. Vegetación seca debe ser removida.

**NEGOCIOS BASADOS EN CASA Y LICENCIAS PARA HACER NEGOCIOS** – Todo negocio basado en casa requiere permiso. Para más información por favor comuníquese con el departamento de planificación de la Ciudad de Hollister al (831) 636-4360.

**CONSTRUCCIÓN QUE NO SE PERMITE** – La mayoría de la construcción residencial requiere un permiso de construcción. Para más información por favor comuníquese con el departamento de construcción de la Ciudad de Hollister al (831) 636-4355.

**PONER UNA SEGUNDA RESIDENCIA EN LA PROPIEDAD** – Requiere aprobación. Para más información por favor comuníquese con el departamento de planificación de la Ciudad de Hollister al (831) 636-4360.

**LETREROS PARA SU NEGOCIO** – Requiere aprobación. Para más información por favor comuníquese con el departamento de planificación de la Ciudad de Hollister al (831) 636-4360.

### PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN POSIBLEMENTE REQUERIDOS

ADICIONES Y REMODELACIONES

VALLAS/CERCAS

VENTANAS Y TEXTURA DE LA CASA

PATIOS/PORCHES

ESTRUCTURAS ACCESSORIAS

CONVERSIONES DE GARAJES

CAMBIO DE TEJAS O BALDOSAS AL TECHO

ELÉCTRICO

PLOMERIA

EQUIPO MECÁNICO

*“Por favor obtenga su permiso, estamos a su servicio para ayudarle”  
Presentado para usted por el Departamento del Aeropuerto y Cumplimiento del Código  
(831) 636-4356*

